



Estadística al día

Índice de precios de consumo (IPC). Base 2016.
Octubre 2020.

13 de Noviembre de 2020

En La Rioja, el Índice General de precios de consumo (IPC) correspondiente a octubre de 2020, reflejó una variación anual de un -1,2 %. A nivel nacional este mismo indicador evolucionó al -0,8 %.

	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	103,8	0,7	-1,2	-1,6	104,3	0,5	-0,8	-0,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,5	1,4	0,4	0,8	107,6	1,4	2,3	2,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	103,9	-0,6	0,1	0,6	104,9	-0,1	0,5	0,8
Vestido y calzado	109,2	15,5	1,1	-5,8	110,2	11,1	1,0	-1,7
Vivienda	98,9	-1,1	-5,1	-3,2	100,7	-1,2	-3,6	-2,1
Menaje	102,4	0,1	-0,4	-0,8	101,0	0,3	0,3	0,2
Medicina	101,3	0,3	-0,6	-0,7	102,2	-0,1	0,3	0,2
Transporte	105,5	-0,5	-4,7	-5,3	103,7	-0,3	-5,1	-5,7
Comunicaciones	99,6	-3,1	-4,2	-3,9	100,0	-3,1	-4,2	-3,9
Ocio y cultura	98,0	-0,6	-0,8	-2,9	98,8	-0,5	-0,7	-2,3
Enseñanza	104,2	0,0	0,2	-0,5	103,0	-0,8	-0,2	-0,3
Hoteles, cafés y restaurantes	106,6	-0,6	1,5	1,8	106,8	-0,4	0,3	0,8
Otros bienes y servicios	103,4	0,2	1,4	0,8	104,9	0,1	1,4	1,1

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de octubre es cinco décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

Los grupos que destacan por su influencia en la disminución de la tasa anual son:

Comunicaciones, con una tasa de variación anual el -0,8 %, dos puntos y siete décimas menor que la de septiembre. Este comportamiento es consecuencia de la bajada de los precios de los servicios de empaquetados de telefonía, frente a la estabilidad registrada el año anterior.

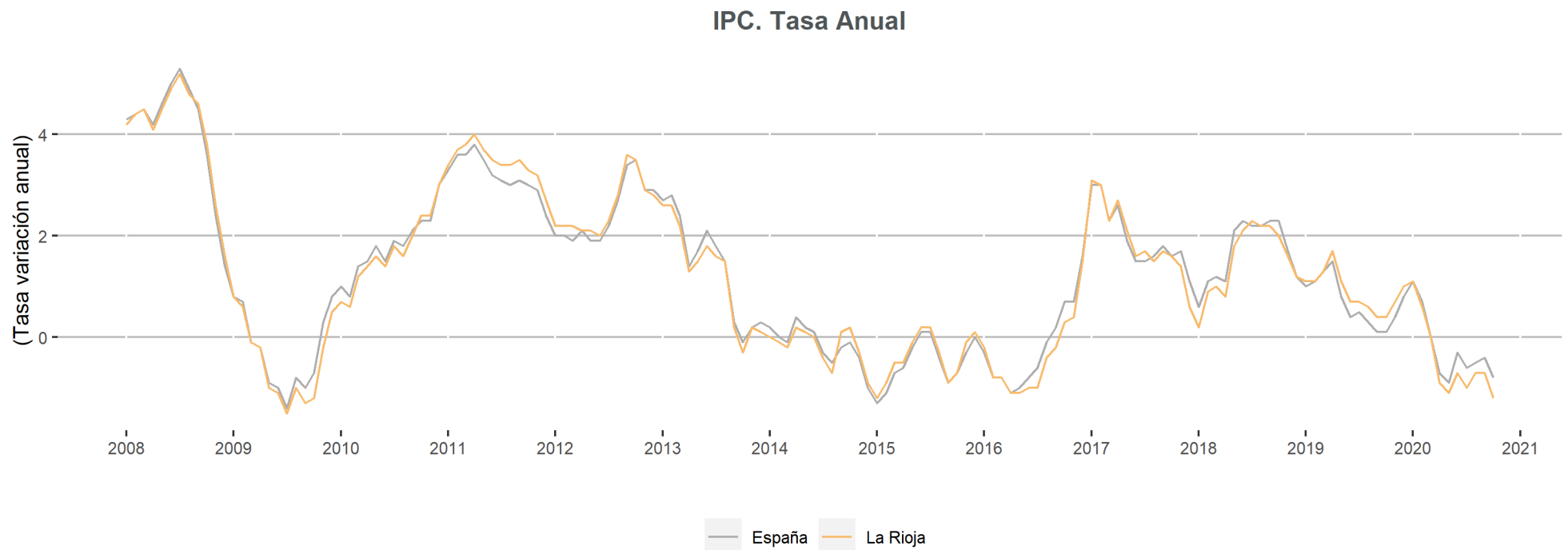
Vivienda, que desciende su tasa dos puntos y dos décimas hasta el -5,1 %, debido a la bajada de los precios de la electricidad, frente al aumento registrado en 2019.

También influye, aunque en menor medida, la disminución de los precios del gas, mayor este mes que en el año anterior, y del gasóleo para calefacción, que subieron en 2019.

Menaje, que disminuye su tasa siete décimas, hasta el -0,4 %, a causa del descenso de los precios de artículos no duraderos para el hogar.

Por su parte, el grupo con mayor influencia positiva es:

Ocio y cultura, cuya tasa se incrementa un punto y se sitúa en el -0,4 %, debido a que los precios de los paquetes turísticos disminuyen este mes menos que en el año pasado.



Evolución mensual de los precios de consumo

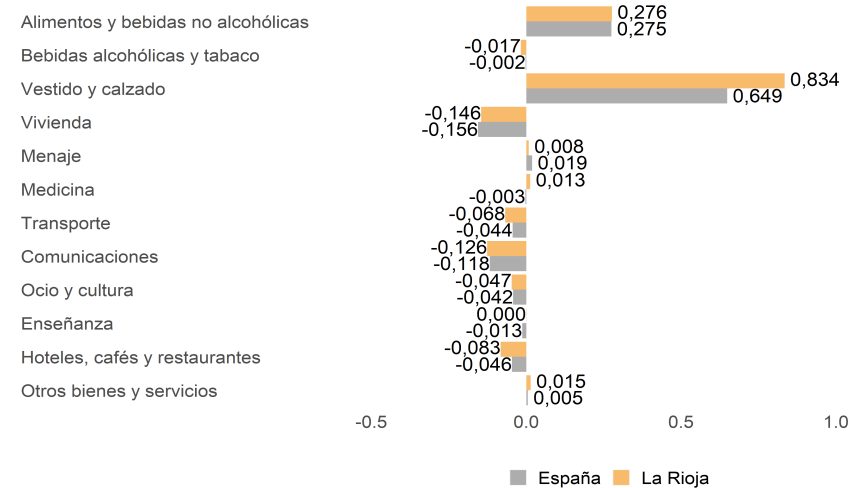
La *repercusión de la variación mensual* de un artículo o conjunto de artículos en el índice general se define como la parte de la variación mensual del Índice general que corresponde a dicho artículo o conjunto de artículos. Por tanto, la suma de las repercusiones mensuales de todos los artículos de la cesta de la compra es igual a la variación mensual del índice general.

La *repercusión de la variación en lo que va de año* (o variación acumulada) de un artículo o conjunto de artículos en el Índice General, es la parte de variación acumulada debida a dicho artículo o conjunto de artículos.

IPC Repercusiones por grupos.

	La Rioja			España		
	Var.(%) Mensual	Reper. Mensual	Reper. va de año	Var.(%) Mensual	Reper. Mensual	Reper. va de año
ÍNDICE GENERAL	0,7			0,5		
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,4	0,276	0,158	1,4	0,275	0,479
Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,6	-0,017	0,017	-0,1	-0,002	0,024
Vestido y calzado	15,5	0,834	-0,374	11,1	0,649	-0,108
Vivienda	-1,1	-0,146	-0,441	-1,2	-0,156	-0,275
Menaje	0,1	0,008	-0,044	0,3	0,019	0,012
Medicina	0,3	0,013	-0,029	-0,1	-0,003	0,006
Transporte	-0,5	-0,068	-0,736	-0,3	-0,044	-0,870
Comunicaciones	-3,1	-0,126	-0,158	-3,1	-0,118	-0,147
Ocio y cultura	-0,6	-0,047	-0,249	-0,5	-0,042	-0,194
Enseñanza	-0,0	-0,000	-0,008	-0,8	-0,013	-0,005
Hoteles, cafés y restaurantes	-0,6	-0,083	0,230	-0,4	-0,046	0,101
Otros bienes y servicios	0,2	0,015	0,054	0,1	0,005	0,073

IPC Repercusiones por Grupos





En octubre la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,7 %.

Los grupos con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC son:

Vestido y calzado, cuya tasa del 15,5 %, recoge el comportamiento de los precios de la nueva temporada de invierno. Este grupo repercute 0,834 en el IPC general.

Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una variación del 1,4 % y una repercusión de 0,276, debido casi en su totalidad a la subida de los precios de las frutas.

Por su parte, los grupos con mayor repercusión negativa son:

Vivienda, cuya variación del -1,1 % repercute -0,146 en el índice general, a consecuencia del aumento de los precios de la electricidad y del gas.

Comunicaciones, que registra una tasa del -3,1 % y una repercusión de -0,126 consecuencia, casi en su totalidad, de la bajada de los precios de los servicios empaquetados de telefonía.

Hoteles, cafés y restaurantes, cuya variación del -0,6 % se debe a la disminución de los precios de los servicios de alojamiento. La repercusión de este grupo en el índice general es de -0,083.

Transporte, con una tasa del -0,5 % y una repercusión de -0,068, debida fundamentalmente a la bajada de los precios de los carburantes y lubricantes.

Ocio y cultura, que presenta una tasa del -0,6 % y una repercusión -0,047, debido a la disminución de los precios de los paquetes turísticos.



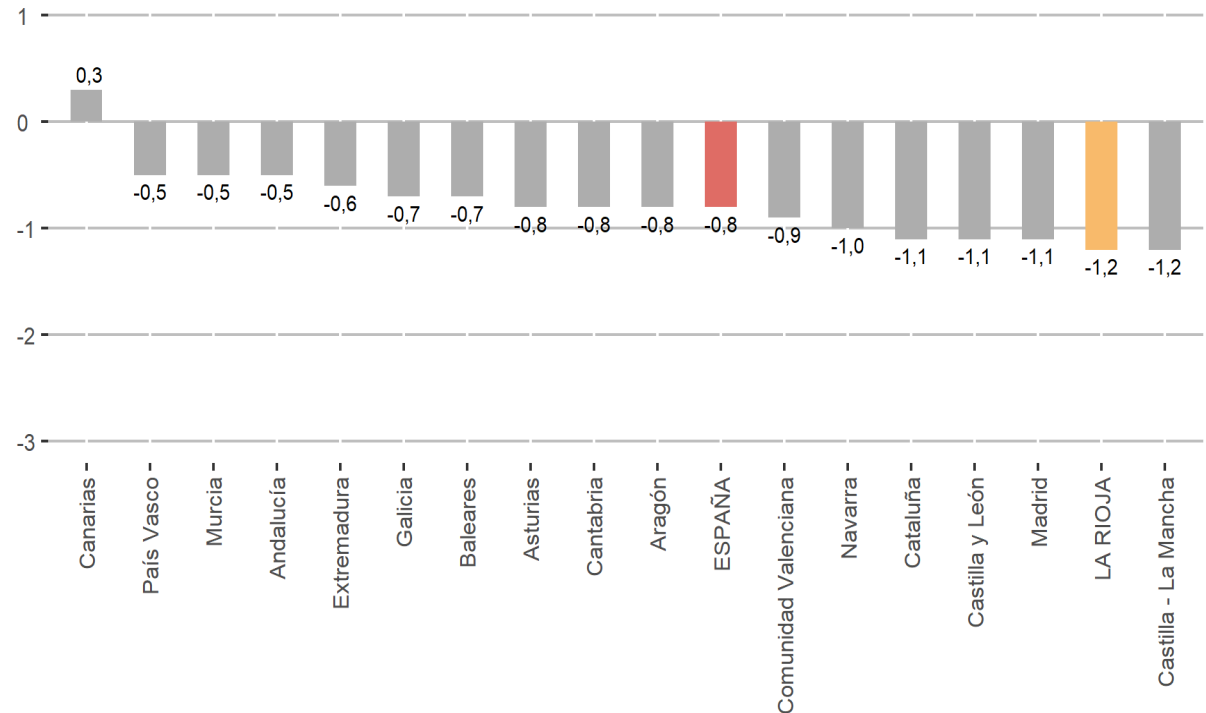
IPC General y Grupos Especiales.

	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	103,8	0,7	-1,2	-1,6	104,3	0,5	-0,8	-0,9
ALIMENTOS								
Con elaboración, bebidas y tabaco	102,8	0,8	0,0	0,5	103,6	0,1	1,0	1,1
Sin elaboración	112,3	1,8	0,9	1,2	115,1	3,4	4,1	4,6
Con bebidas y tabaco	106,2	1,1	0,4	0,8	107,3	1,2	2,0	2,3
Sin elaboración y productos energéticos	105,4	-0,6	-6,8	-5,8	106,2	0,3	-5,2	-4,4
BIENES INDUSTRIALES	101,6	1,7	-4,3	-5,0	101,6	1,3	-3,6	-3,7
Duraderos	99,1	0,2	-1,1	-0,9	98,7	0,2	-0,7	-0,4
Productos energéticos	100,7	-2,3	-11,7	-10,3	100,2	-1,9	-11,1	-10,0
Carburantes y combustibles	101,9	-2,1	-14,7	-15,1	101,1	-1,5	-13,4	-14,1
Sin energía	102,2	2,3	-4,1	-5,7	102,1	1,8	-3,4	-4,0
Sin productos energéticos	102,2	3,7	-0,2	-2,2	102,3	2,8	0,0	-0,6
SERVICIOS	104,3	-0,5	0,8	0,3	104,9	-0,5	0,1	-0,2
Sin alquiler de vivienda	104,4	-0,5	0,8	0,2	104,9	-0,6	0,1	-0,2
Sin alimentos, bebidas y tabaco	103,2	0,5	-1,6	-2,3	103,4	0,3	-1,6	-1,8
Sin alquiler de vivienda	103,9	0,7	-1,2	-1,6	104,2	0,5	-0,9	-1,0
Sin productos energéticos	104,3	1,1	0,4	-0,3	104,8	0,8	0,6	0,3
Sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	103,5	1,0	0,4	-0,5	103,9	0,6	0,3	-0,1
Sin tabaco	103,9	0,7	-1,2	-1,6	104,3	0,5	-0,8	-0,9
Sin servicios	103,4	1,5	-2,5	-2,8	103,8	1,3	-1,5	-1,4
Sin carburantes ni combustibles líquidos	103,8	0,8	-0,1	-0,5	104,4	0,6	0,2	0,1

La tasa de variación interanual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) es del 0,4 %, frente al 0,3 % de España



IPC General por Comunidades Autónomas. Tasa Anual



IPC General por Comunidades Autónomas.				
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ESPAÑA	104,3	0,5	-0,8	-0,9
Andalucía	104,3	0,8	-0,5	-0,4
Aragón	104,2	0,7	-0,8	-0,8
Asturias	103,5	0,5	-0,8	-1,1
Baleares	103,8	0,2	-0,7	-1,0
Canarias	104,5	0,6	0,3	-0,2
Cantabria	104,2	0,6	-0,8	-1,2
Castilla y León	104,5	0,6	-1,1	-1,1
Castilla - La Mancha	104,4	0,9	-1,2	-1,2
Cataluña	104,5	0,3	-1,1	-1,2
Comunidad Valenciana	104,0	0,5	-0,9	-0,9
Extremadura	104,4	1,1	-0,6	-0,3
Galicia	104,5	0,8	-0,7	-0,9
Madrid	104,0	0,1	-1,1	-1,2
Murcia	103,5	1,0	-0,5	-0,7
Navarra	104,0	0,4	-1,0	-1,4
País Vasco	105,0	0,7	-0,5	-0,3
LA RIOJA	103,8	0,7	-1,2	-1,6

En el ámbito regional, las comunidades con las tasas interanuales más altas en octubre de 2020 son : Canarias (0,3%), País Vasco (-0,5%) y Murcia (-0,5%).

En el extremo opuesto, se sitúan : Castilla - La Mancha (-1,2%), LA RIOJA (-1,2%) y Madrid (-1,1%).

Actualización de las ponderaciones

La continua adaptación del IPC a los cambios en el comportamiento de los consumidores incluye también la revisión permanente de su estructura de ponderaciones. Cada año se actualiza el peso o importancia de los grandes agregados que componen este indicador, lo que mantiene la actualidad del mismo.

Además de la revisión anual de las ponderaciones para los grandes agregados, cada cinco años se actualiza la estructura completa para todos los niveles de desagregación. Así pues, el IPC base 2016 incluye una nueva estructura de ponderaciones que representa de forma más precisa las pautas de consumo de los hogares en este momento.

Como ya se ha indicado, la estructura de ponderaciones de la base 2016 se ha elaborado a partir de la EPF como fuente principal de información. Además, se ha utilizado información de otras fuentes, como la evolución del consumo privado de la Contabilidad Nacional, la evolución de precios del IPC e información de la oferta de los diferentes sectores.

En la siguiente tabla se incluye el peso de cada uno de los 12 grandes grupos y su comparación con los pesos vigentes hasta el año 2020.

	La Rioja		España	
	2019	2020	2019	2020
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	188,69	195,13	188,83	194,87
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	28,98	28,39	28,98	28,49
03 Vestido y calzado	66,90	64,57	67,25	64,89
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	135,98	136,85	133,55	133,73
05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	53,63	52,70	58,50	57,73
06 Sanidad	43,48	44,33	38,17	38,91
07 Transporte	140,33	139,48	154,58	154,01
08 Comunicaciones	39,78	40,64	37,36	38,12
09 Ocio y cultura	84,97	84,67	84,27	84,07
10 Enseñanza	15,42	15,45	16,44	16,44
11 Restaurantes y hoteles	135,38	131,10	124,30	120,52
12 Otros bienes y servicios	66,45	66,71	67,78	68,25
TOTAL	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00

Se puede acceder a la última información disponible del Índice de precios de consumo en La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

www.larioja.org/ipc

Fuente:



Consulta y descarga los principales indicadores económicos coyunturales disponibles en nuestra página web:

www.larioja.org/indicadores-coyunturales

www.larioja.org/estadistica

 @riojastat